



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 15-04-2015 04:40:15

AL Contestar Cite Este Nr.:2015IE8958 O 1 Fol:1 Anex:0

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ORIGEN: Sd:423 - SUBD. DE ASUNTOS CONTRACTUALES/RUA ATEHO

SECRETARIA DE DESTINO: FONDO CUENTA - CONCEJO/FLOREZ SANCHEZ JOSE FERN.

ASUNTO: LEGALIZACION CTO 192 MATAY

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTOS Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá D.C. abril 15 de 2015.

PARA: MIGUEL ANGEL ALFONSO CELIS
DIRECCION FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **150192-0-2015**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA e **INVERSIONES MATAY SAS** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que la legalización del contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionada, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
HUANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

MARGARITA MARIA RUA ATEHORTUA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Suarez Cabrera		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida
Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 15 de abril de 2015 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		INVERSIONES MATAY SAS		
Identificación:		900450570	C.C. ()	NIT ()
Número del contrato		150192-0-2015		
Fecha del contrato		15-APR-15		
Objeto del contrato		Arrendamiento de un inmueble para uso de parqueadero, por parte del Concejo de Bogotá D.C., de acuerdo con lo establecido en el documento de estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.		
Número de la modificación y fecha				
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
DIEZ MES(ES)		DIEZ MES(ES)		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 379200000	\$	\$ 379200000		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 21-44-101195128 ANEXO N° _____								
Nombre del Tomador				INVERSIONES MATAY SAS				
Número de identificación				900450570	C.C.()	NIT. ()		
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales				SI				
Garantía debidamente firmada				SI				
Fecha de expedición				15-04-2015				
Aseguradora				Seguros del Estado S.A.				
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	Diez meses y dieciséis días calendario	Cinco meses	15-04-2015	01-08-2016	20%	\$ 75.840.000,00	SI	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					%	\$		
Calidad del servicio					%	\$		
Repuestos y accesorios					%	\$		
Otros								
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° _____ ANEXO N° _____

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. (<input checked="" type="checkbox"/>)	NIT ()
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO						\$				
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Adriana Yolima Moreno Triana
Firma:
Fecha: 15 de abril de 2015

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s)..



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal ANTIGUO COUNTRY			Cod. Sucursal 21	No.Póliza 21-44-101195128	Anexo 0				
Fecha Expedición		Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las		Tipo de Movimiento	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas		
15	04	2015	15	04	2015	00:00	01	08	2016	00:00	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	INVERSIONES MATAY SAS	Identificación	900.450.570-1
Dirección	TV 29 NRO. 35 A - 77	Ciudad	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		Teléfono	3691832

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Identificación	899.999.061-9
Dirección	KR 30 NRO. 25 - 90	Ciudad	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
		Teléfono	6393777

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A- REDIS 24-03-14, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

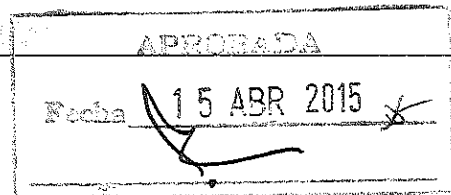
EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. 150192-0-2015, REFERENTE A ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE PARA USO DE PARQUEADERO PARA EL CONCEJO DE BOGOTA UBICADO EN LA TV 29 N 35A - 77 DE BOGOTA D.C.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/04/2015	01/08/2016	\$75,840,000.00

OBSERVACIONES



Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ ****492,440.00	\$ *****7,000.00	\$ *****79,910.00	\$ *****579,351.00	\$ *****75,840,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS MC ALLISTER E HI	52863	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101195128

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11005113814940 (3900) 00000579351 (96) 20160414

REFERENCIA PAGO: 1100511381494-0

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DIANAMORA



✓ 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
✓ 04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 60

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-14-03-31-0728-235 ✓	235 - Fortalecimiento a la gestión institucional del Concejo de Bogotá	379,200,000.00
Total:		379,200,000.00 ✓

CDP No. 71

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - 150192 ✓

OBJETO: Arriendo de un inmueble para uso de parqueadero de vehículos y motocicletas del Concejo de Bogotá. ✓

BENEFICIARIO : INVERSIONES MATAY SAS ✓ identificado con NIT 900450570-1 ✓

Bogotá D.C., 15 de abril del 2015.

Patricia Ovalle G.

**PATRICIA OVALLE GIRALDO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO**

11-53111 1/2 1/2 1/2